



Federación Madrileña de Taekwondo

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO	
REGISTRO DE	
ENTRADA nº
SALIDA nº	93/2014
Fecha	1.01/21.2014

CAMPEONATO ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO DE MADRID

Fecha: 18 de Enero de 2015.

Lugar: Polideportivo Jose Caballero- Carretera de Barajas, km 1.400 (Alcobendas)

Horario: de 9.00 a 15.00 horas.

Pesaje: **A DE DETERMINAR**

ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL DNI Y EL PERMISO PATERNO, SI NO FUERA ASÍ QUEDA DESCALIFICADO AUTOMÁTICAMENTE.

NORMAS TÉCNICAS:

Inscripciones: todos los clubes dados de ALTA en la temporada 2015, podrán presentar un equipo femenino y otro masculino. Las inscripciones tienen que estar debidamente cumplimentadas con todos los datos en los impresos adjuntos, no se aceptarán las que estén incompletas o sean ilegibles. Una vez entregada la inscripción no se podrá cambiar de peso bajo ningún concepto, así como en el pesaje está totalmente prohibido cambiar a los deportistas si no dan el peso, quedan eliminados. El precio de la inscripción es 20 euros por deportista, siendo el último día el **8 de enero** no admitirá ninguna fuera de esta fecha, oficinataekwondo@gmail.com
oficinata@fmtaekwondo.es adjuntando la orden de transferencia.

Grado: a partir de azul (femenino) marrón (masculino).

Documentación: *licencia federativa* en vigor, con una antigüedad de 5 días. *Carnet de grados*, debidamente firmado por un maestro (en caso de que algún deportista alegue ostentar un grado sin que figuren los anteriores, no se permitirá participar, salvo que abone los grados anteriores), la falsedad de los documentos supondrá la eliminación en el Campeonato. El deportista que esté inscrito y tenga su licencia federativa caducada, será eliminado automáticamente.

DNI. o pasaporte, autorización paterna para los menores.

Pesos: según modelos.

Edad: podrán participar los deportistas nacidos en los años **98 y anteriores.**

Reclamaciones: Podrán ser por las causas reflejadas en el Reglamento de Arbitraje de la WTF, actualmente en vigor. Deberán hacerse por escrito, y firmadas por el delegado Oficial del Club. Al entregar la reclamación, se abonará 50 euros, en caso de que la reclamación sea considerada se devolverá el importe.

Los delegados y coaches que figuren en el impreso de inscripción, serán los únicos que podrán representar al Club en todos los actos del Campeonato, siendo obligatorio tener licencia federativa en vigor por la Federación Madrileña. Con el fin de dar una buena imagen de nuestro deporte, se deberá vestir correctamente con chándal y calzado deportivo. Si algún Club pretende utilizar fisioterapeuta durante el transcurso de los combates, deberá incluirlo en la hoja de inscripción con el nombre y apellidos quedando bien entendido que esta persona en ningún caso podrá actuar de coach ni delegado.

La Federación Madrileña de Taekwondo no se hace responsable de los problemas originados por el incumplimiento de las normas que figuran en esta circular o de la legalidad vigente. acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.M.Tkd.

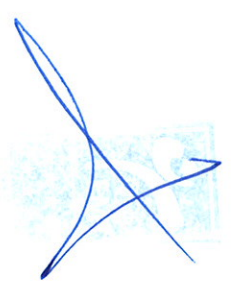
Se recuerda a los coach que con las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles durante el combate se sancionará al competidor, acorde con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.M.Tkd.

Se utilizarán Petos electrónicos DAEDO.


Secretaría F.M.TKD

INSCRIPCION OFICIAL FEDERACION MADRILEÑA DE TAEKWONDO

CTO: ABSOLUTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID FECHA 18 de enero de 2015 LUGAR: ALCOBENDAS



GIMNASIO:
DELEGADO:
FISIOTERAPEUTA:

licencia:

COACH:

licencia:

FEMENINO

Categoría	Nombre y apellidos	Nacimiento	Licencia y Grado	VoBo Pesaje
MINIMOSCA				1.
				2.
-46 KG				1.
				2.
MOSCA				1.
				2.
46 KG-49 KG				1.
				2.
GALLO				1.
				2.
49 KG-53 KG				1.
				2.
PLUMA				1.
				2.
53 KG-57 KG				1.
				2.
LIGERO				1.
				2.
57 KG-62 KG				1.
				2.
WELTER				1.
				2.
62 KG-67 KG				1.
				2.
MEDIO				1.
				2.
67 KG-73 KG				1.
				2.
PESADO				1.
				2.
+ 73 KG				1.
				2.

VoBo CLUB

VoBo MAESTRO

NO SE PUEDEN MODIFICAR LAS HOJAS DE INSCRIPCION

INSCRIPCION FEDERACION MADRILEÑA DE TAEKWONDO

CTO: ABSOLUTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID FECHA 18 de enero de 2015 LUGAR: ALCOBENDAS

**GIMNASIO:
DELEGADO:
FISIOTERAPEUTA:**

Licencia:

COACH:

Licencia:



MASCULINO

Categoría	Nombre y apellidos	Nacimiento	Licencia y Grado	VoBo Pesaje
MINIMOSCA -54 KG				1.
				2.
MOSCA 54 KG-58 KG				1.
				2.
GALLO 58 KG-63 KG				1.
				2.
PLUMA 63 KG-68 KG				1.
				2.
LIGERO 68 KG-74 KG				1.
				2.
WELTER 74 KG-80KG				1.
				2.
MEDIO 80 KG-87 KG				1.
				2.
PESADO + 87 KG				1.
				2.

VoBo CLUB

VoBo MAESTRO

NO SE PUEDEN MODIFICAR LAS HOJAS DE INSCRIPCION